



ACTA DE JUNTA DIRECTIVA NO PRESENCIAL
No. 088a DE DICIEMBRE 22 DE 2008
(Proyecto Control de Inundaciones- Emergencias)

Siendo las 3:00 p.m. del día 22 de Diciembre de 2008 por instrucciones del Presidente de la Junta Directiva de CORMAGDALENA Dr. ANDRES URIEL GALLEGU HENAO , se realizó convocatoria a Junta no Presencial con el fin de aprobar el proyecto Control de Inundaciones por emergencias ola invernol por un valor de \$ 52.000.000.000 debido a las siguientes precisiones; Como es de conocimiento público en todo el territorio nacional dado por las diferentes autoridades nacionales, departamentales y municipales a través de los diferentes medios de comunicaciones a nivel nacional, regional y departamental la fuerte ola invernol que no se presentaba hace 38 años según ha certificado el IDEAM y que ha azotado varias poblaciones ribereñas debido al aumento de los niveles del Río Magdalena y la afectación producida debido al desbordamiento de su cauce como consecuencia de las altas precipitaciones.

Adicionalmente el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres dispone de una serie de instrumentos y herramientas para atender situaciones que generan daño o alteración de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada causada por fenómenos naturales, que requieran por ello de la especial atención de los organismos del Estado y de otras entidades de carácter humanitario o de servicio social. Que el numero de la población afectada en los cascos urbanos y rurales se estima en un millón (1.000.000), además de grandes extensiones de terrenos dedicados a la agricultura y ganadería.

Con el fin de mitigar el impacto causado por las inundaciones producidas por el desbordamiento del Río Magdalena es necesario adelantar algunas obras de carácter urgente y aprovechar los tres primeros meses del año, que tradicionalmente son de verano. De acuerdo a las directrices del Gobierno Nacional Las obras a acometer de acuerdo a la priorización son las siguientes:

MUNICIPIO		OBRA	Vlor Millones de Pesos
1	HONDA	Dique y Malecón complementarios para control de inundaciones Casco Urbano	\$ 500
2	PUERTO SALGAR	Muro en concreto control de inundaciones Casco Urbano y base aérea	\$ 1.750

CORMAGDALENA

3	LA DORADA	Muro en concreto para protección del casco urbano y rural sector Curva del Conejo	\$ 1.500
	MUNICIPIO	OBRA	V/or Millones de Pesos
4	PUERTO BOYACA	Obras Defensa Orilla y Muro control de inundaciones casco urbano	\$ 1.000
5	PUERTO TRIUNFO	Complementación Muro para el muelle y protección orilla control inundaciones Cgto Puerto Perales	\$ 500
6	PUERTO NARE	Obras Control Inundaciones Casco Urbano incluyendo el Malecón y muelle pasajeros	\$ 500
7	PUERTO BERRIO	Dique Control de Inundaciones Casco Urbano	\$ 600
8	YONDO	Dique y Muro de protección para control de inundaciones	\$ 1.500
9	BARRANCABERMEJA	Control de Inundaciones Sector Caño Cardales	\$ 1.000
10	PUERTO WILCHES	Construcción Obras Defensa y Diques control de inundaciones Urbano y Corregimientos	\$ 2.000
11	GAMARRA	Realce de diques existentes y construcción de obras complementarios para el control de inundaciones.	\$ 2.000
12	LA GLORIA	Construcción y complementación de obras de defensa y control de inundaciones en el casco urbano.	\$ 1.200
13	TAMALAMEQUE	Obras para el muelle de pasajeros y adecuación de los taludes existentes en esta zona.	\$ 1.300
14	ARENAL	Construcción de diques para el control de inundaciones en zona rural y casco urbano.	\$ 500
15	REGIDOR - RIO VIEJO	Complementación de obras de defensa y diques faltantes para el control de inundaciones.	\$ 1.500
16	PINILLOS	Obras de protección para el control de inundaciones en el casco urbano con muro concreto	\$ 1.500



17	BARRANCO, SAN MARTIN Y HATILLO DE LOBA	Obras de defensa y de control de inundaciones de los cascos urbanos y zonas rurales de estos municipios.	\$ 2.000
	MUNICIPIO	OBRA	V/or Millones de Pesos
18	ACHI	Construcción y Reforzamiento Dique Achi Playa Alta	\$ 2.000
19	MAGANGUE	Rehabilitación de Diques en el casco urbano, Tacaloo, Coyongal, Palmarito para el control de Inundaciones	\$ 2.800
20	TALAIGUA NUEVO	Diques y muros para el control de inundaciones en el casco urbano y varios corregimientos.	\$ 1.200
21	CORDOBA	Diques para el control de inundaciones carretable en zona rural, Tacamocho y Tacamochito	\$ 1.000
22	ZAMBRANO	Obras complementarias de adecuación y defensa para el control de inundaciones para la zona de la albarrada y aldañas	\$ 500
23	EL GUAMO	Diques complementarios para el control de inundaciones de los cascos urbanos y zonas rurales, Nerviti y Tasajera	\$ 1.500
24	CALAMAR	Obras complementarias para la complementación de los diques y zonas afectadas por inundaciones	\$ 1.000
25	SOPLAVIENTO	Diques complementarios para el control de inundaciones del casco urbano.	\$ 300
26	SAN CRISTOBAL	Diques para el control de inundaciones del casco urbano.	\$ 300
27	EL BANCO	Obras complementarias para el cierre total de la depresión del dique en la zona de la oreja y obras de realce de los diques en el casco urbano.	\$ 2.000
28	GUAMAL	Obras de defensa de orilla y diques para el control de inundaciones	\$ 400

93

14



29	SANTA BARBARA DE PINTO	Diques y muros para el control de inundaciones en el casco urbano.	\$ 1.500
30	PLATO	Obras de defensa y muros para el control de inundaciones en el casco urbano.	\$ 6.000
	MUNICIPIO	OBRA	V/or Millones de Pesos
31	PEDRAZA	Realce muro existente y constricción de dique para el control de inundaciones y estación de bombeo (Heredia)	\$ 1.500
32	EL PIÑON	Diques paralelos a via existente para el control de inundaciones y Reforzamiento Muro Casco Urbano	\$ 1.500
33	CERRO S. ANTONIO	Obras complementarias para la adecuación de dique en construcción para ser utilizada como carreteable.	\$ 2.000
34	PONEDERA	Diques complementarios para el control de inundaciones de las zonas rurales	\$ 1.000
35	SAN ESTANISLAO	Diques y muros para el control de inundaciones del casco urbano y de la zona rural. (ARENAL)	\$ 800
36	CAMPO DE LA CRUZ	Complementar Dique Existente	\$ 1.000
37	JURISDICCION CORMAGDALENA (La Mojana)	Proyecto Piloto de Dos Banco Maquinarias para control de Inundaciones	\$ 2.850
TOTAL (OBRAS + INTERVENTORIA TECNICA + INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA)			\$ 52.000
NOTA: ESTAS OBRAS HAN SIDO PRIORIZADAS ENTRE CORMAGDALENA, UNIVERSIDAD NACIONAL, Y LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA ASESORES DE LA CORPORACIÓN			

Para celeridad en los trámites administrativos y presupuestales, el Presidente de la Junta Directiva de COMAGDALENA con el apoyo del Director Ejecutivo, podrá modificar los proyectos para realizar los ajustes técnicos y económicos a que hubiera lugar los cuales deberán ser comunicados en la próxima sesión de Junta Directiva de CORMAGDALENA.



Los recursos asignados para este proyecto corresponden al stock de los recursos de regalías de la vigencia 2009 para los cuales fueron apropiados en el presupuesto de la vigencia 2009 y una vez viabilizado el proyecto por parte del Ministerio de Transporte se procederá a informarlo al Fondo Nacional de Regalías- F.N.R. para los tramites pertinentes e inicio inmediato de las obras en el mes de Enero de 2009.

Los votos recibidos fueron:

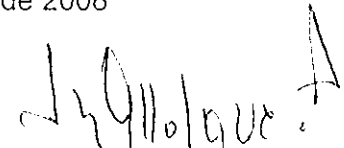
Dr. ANDRES URIEL GALLEGO HENAO- Ministro de Transporte
Dra. CLAUDIA MORA PINEDA- Viceministra de Ambiente
Dr. GABRIEL GARCIA MORALES- Viceministro de Transporte
Dr. LUIS ALFREDO RAMOS- Gobernador de Antioquia
Dr. ANDRES GONZALEZ DIAZ- Gobernador de Cundinamarca
Dr. JOACO BERRIO VILLARREAL- Gobernador de Bolívar
Dr. SEBASTIAN VALENCIA GIRARDO- Alcalde de la Dorada
Dr. HECTOR ANIBAL RAMIREZ E.-Alcalde de Neiva
Dra. MARIA EUGENIA ORTEGA DIAZ- Alcaldesa de Pinillos
Dr. CARLOS ALBERTO CONTRERAS- Alcalde de Barrancabermeja
Dr. ANDRÉS PAVÍA P- ECOPETROL
Dr. JUAN CARLOS ACOSTA- Gremios de la Navegación

TOTAL VOTOS POSITIVOS 12 (ADJUNTOS)

Por lo anterior de un total de 17 miembros de Junta Directiva, se recibieron 12 votos positivos, por mayoría se aprueba el Proyecto Control de Inundaciones-emergencias por valor de \$ 52.000.000.000.

Se firma a los 22 días del mes de Diciembre de 2008


ANDRES URIEL GALLEGO HENAO
Presidente Junta Directiva


HORACIO ARROYAVE SOTO
Secretario